



TAMBIÉN FUERON DENUNCIADOS CUATRO EXTRANJEROS.

Control migratorio en Taltal dejó un detenido

Con un detenido y cuatro denunciados terminó un control migratorio, realizado por personal del Departamento de Migraciones y Policía Internacional de la PDI Antofagasta en la Caleta La Hacienda de Taltal.

La fiscalización se enmarcó en el Plan Nacional de Control Migratorio de la policía civil y, según explicó el jefe de dicha unidad, subprefecto Christian Escobar, “tuvo como resultado la detención de un ciudadano peruano que registraba una orden de expulsión del territorio nacional, además, durante la fiscalización, se denunciaron a cuatro personas extranjeras bajo el Artículo 32, número 3, de la Ley 21325 de Migración y Extranjería, por ingreso irregular al pa-

ís”.

El jefe policial señaló que entre los denunciados había un ciudadano boliviano, dos venezolanos y un colombiano.

De acuerdo a lo precisado por la institución, las acciones regulares de control migratorio que son desplegadas en la zona “tienen como objetivo fiscalizar la situación legal de los extranjeros y asegurar el cumplimiento de la normativa vigente”.

En otros dispositivos, funcionarios de diversas unidades de la Región Policial de Antofagasta, en base a una serie de investigaciones y diligencias, logró también la detención de seis imputados por distintos delitos, quienes fueron puestos a disposición de los tribunales de justicia. 🗳️